

ACTA Nº 48 SESION H. CONCEJO I. MUNICIPALIDAD HUALAÑE

VIERNES 07 DE NOVIEMBRE DE 1997

- Tabla:**
- 1.- Acta
 - 2.- Cuenta
 - 3.- Tabla Ordinaria
 - 4.- Subvenciones
 - 5.- Informe Financiero
 - 6.- Programa Aniversario
 - 7.- Hora Incidentes

En Hualañé, a siete días del mes de Noviembre de mil novecientos noventa y siete y siendo las diez horas con doce minutos, entra en sesión el concejo municipal, con la asistencia del Sr. Alcalde don CARLOS RUBEN RUZ AGUILERA y los Sres Concejales don Samuel Baeza Reyes, don Gabriel Ponce Ortíz, don Sergio Ramirez Nuñez y don Sergio Benavides Morales, más la presencia del Sr. Secretario Municipal don LUIS ARTURO FLORES CABRERA, quién actúa como Ministro de Fé.

Ausente el Sr. Luis Hernández Alvarado con aviso.

La tabla del día considera:

1.- Acta

Se da lectura a acta número cuarenta y seis del día Miércoles veintinueve del presente, la que es aprobada sin objeción y respaldada con la firma del Sr. Alcalde y por el Sr. Ministro de Fe.

Seguidamente se da lectura a acta número cuarenta y siete, correspondiente a sesión extraordinaria del día Viernes treinta y uno de Octubre del año en curso, la que es aprobada sin objeción y respaldada con la firma del Sr. Alcalde y por el Sr. Ministro de fe; pero el Sr. Ponce hace el siguiente comentario para la página tres, párrafo segundo: "No es responsabilidad del concejo otorgar patentes de cabaret, sino una facultad del Sr. Alcalde. Respondiendo el Sr. Ruz que es su opinión ya que el tema fue tratado en la sesión y todos opinaron en pro o en contra del tema de la tabla.

2.- Cuentas

El Sr. Alcalde informa que:

- El cobro de extracción de residuos domiciliarios, va a seguir cobrándose vía S.I.I., a través de contribuciones, y se verá la forma como cobrar a los no contribuyentes.

- Informa que la documentación para regularizar el derecho de servidumbre para solucionar los problemas de Alcantarillado de los grupos habitacionales, se encuentra en Notaría de Licantén, faltando los antecedentes de la Sra. del Sr. Valenzuela y la copia del acta en donde los socios del grupo habitacional Gabriela Mistral autorizan a sus dirigentes para firmar el documento y de esta manera se pueda firmar el convenio.

- Señala que ingresaron cuatro grupos de pavimentación participativa a la SEREMI de Vivienda.

- Da a conocer que el diseño de pavimentación de la calle Balmaceda y 11 de Septiembre, estaría presentado y aprobado por SERVIU, de tal manera que el grupo se puede organizar.

- La Sra. Directora de Obras visitó el terreno solicitado por el Club Deportivo Corrihuelo para construcción de sede; según la profesional sería una observación, por varios factores: 1º por ese sector pasa alcantarillado, 2º tendría que ser una construcción de excelente nivel y 3º taparía toda la vista del paisaje del sector. En consideración a lo informado no se accede a la petición. El Sr. Baeza sugiere buscar un terreno alternativo y que la institución pueda obtener su sede social.

- Se hizo entrega de terreno al contratista para iniciar trabajos en iluminación de estadio; según el ejecutor la obra la entregaría el 30 de Noviembre. El Alcalde agrega que ahora falta la justificación y autorización que debe solicitar la Srta. Intendente a la SUBDERE, del porqué se cambia de monofásico a trifásico, si este es un proyecto social.

Cuenta acta de sesión extraordinaria: El Sr. Alcalde informa que se dio la patente de Cabaret, a la cual se incluyeron algunas limitaciones.

3.- Tabla Ordinaria

3.1.- Ord. 1085 de Sr. Gobernador Provincial de Curicó, mediante el cual solicita antecedentes que obren en el municipio y responder al Sr. Jorge Díaz Verdugo, quién reclama por la gran cantidad de permisos para bailes que otorga el municipio y se realicen en la sede del Club Deportivo Unión Comercial.

3.2.- Carta de Club Danich Pérez, solicita Subvención por \$ 1.000.000, para año 1998.

3.3.- Carta Fundación Las Rosas, postulan a Subvención Municipal año 1998.

3.4.- Documento de Asociación Chilena de Municipalidades, donde señalan que semanalmente se distribuirá una publicación de "SEMANA MUNICIPAL", remitida a los municipios del país, vía Fax.

3.5.- Carta de Alborada Construcciones, donde expresan su preocupación por el tiempo de demora en la firma del convenio de servidumbre y poder continuar con trabajo de alcantarillado de los Grupos Habitacionales. El Sr. Alcalde dará respuesta al documento, además informa que el día Martes 4 del presente, (ayer) a las 15:00 Hrs., se entregó la topografía de la última cámara de alcantarillado.

3.6.- ORD. 403 de Sr. DAEM, donde remite antecedentes financiero económico de lo que perciben los Sres. Directores que solicitan un aumento de sus remuneraciones, por ser parte de la jornada completa; donde se presenta el escenario que tenían los directivos antes de la jornada completa y con la situación contractual, que en lo fundamental se diferencian:

3.-

A.- Se aumentó casi en todos los casos la asignación de responsabilidad en un 10%.

B.- Al aumentar sus horas de clases a 38, se les disminuyó en 6 horas, lo correspondiente a la parte administrativa.

C.- Algunas escuelas consideran bonos a excelencia, el que se cancela cada tres meses.

D.- Beneficios de casa, luz y agua.

En lo que finalmente concluye que frente a la solicitud de mejoramiento económico, por Ley no se podría otorgar y segundo que con la doble jornada no se financian todas las escuelas.

4.- Subvenciones Municipales

El Sr. Alcalde presenta un formato diseñado especialmente para solicitar subvención municipal vía proyecto; documento que se adjunta a un instructivo sobre el particular, agregando que no se considerarán las solicitudes que lleguen fuera de plazo, ni tampoco las que tengan objetivos claros.

5.- Informe Financiero Trimestral

Se hace entrega del documento a cada concejal y se da lectura a cada uno de los items, visualizando los que están equilibrados y aquellos que presentan déficit, tanto en la ejecución de gastos como en la ejecución presupuestaria 1997; informe que considera el movimiento financiero al 30 de Septiembre del presente; en donde de un total de \$ 521.685.000 han ingresado \$ 390.139.189 y teóricamente debieran reunirse a Diciembre del corriente \$ 131.545.811. Y según ejecución de gastos proyectados a Diciembre podría haber una diferencia negativa de más o menos \$ 40.000.000.

Seguidamente se presenta modificación presupuestaria en donde se aumenta cuentas de ingreso en \$ 5.780.000 y a la vez se aumenta cuentas de egresos en la misma cantidad, se adjuntó documento firmado por los Sres. Concejales, Ministro de Fe y Jefe de Finanzas (S), que da por aprobada la solicitud.

6.- Programa Aniversario Comuna de Hualañé

El Sr. Alcalde informa y da lectura a las diferentes actividades programadas para celebrar los 69 años de la creación de la comuna, el que considera eventos recreativos, artísticos, culturales y Acto central a realizarse el día Domingo 16 del presente a las 12:00 hrs., en la Plaza de Armas de nuestra localidad.

Se solicita la presencia de los Sres. concejales en cada una de las muestras.

Se pide a cada concejal nombres de personas que pueden recibir un reconocimiento municipal, en mérito a labor realizada en pro del engrandecimiento de Hualañé.

El Sr. Alcalde sugiere a la Sra. María Medel de La Huerta, dueña de fábrica de tortas.

El Sr. Sergio Benavides propone al Sr. Orlando Riquelme, por labor realizada como dirigente deportivo en La Huerta de Mataquito.

Frente a tan repentina solicitud se definiran las personas a distinguir en próximo concejo.

El Alcalde da a conocer que el Sr. Contralor Regional, don Humberto Urzúa Gamboa, no podrá estar presente en acto del día Domingo 16, pero asistirá a concejo del día Miércoles 12, oportunidad en que se hará entrega de un galvano de reconocimiento.

7.- Hora de Incidentes

Sr. Baeza señala que: Frente a solicitud de subvención extraordinaria solicitada por el Club Deportivo Arturo Prat, se esta sentando un mal precedente, ya que no se puede hacer este tipo de peticiones en diferentes meses del año, porque la subvención es una y de acuerdo a lo presupuestado.

Sr. Ponce manifiesta que no es conveniente tirar aceite quemado a las calles de tierra, por lo que sugiere contratar un servicio y regar las calles mínimo una vez al día.

El Sr. Alcalde señala que estidiará la forma como poder prestar el servicio y además conversará con la Empresa Cerro Largo para que ayuden en esta misión. Además hace el alcance que de acuerdo a informe del Departamento técnico de la policía, se va a prohibir el ingreso de camiones por las calles Arturo Prat y Libertad, entre Pedro Aguirre Cerda y Balmaceda.

Sr. Ramírez

1.- Consulta por organismo fiscalizador de la obra Ducto de Aguas Lluvias en sector estadio, ya que las soleras se están cayendo y al espigón no le pusieron fierro. El Sr. Alcalde informa que la D.O.M. y el SERVIU supervisó los trabajos.

2.- Denuncia problema que se presenta con los fleteros y la instalación de un kiosko en el sector, ya que el propietario demarcó su propio paradero sin autorización correspondiente; El Sr. Alcalde expresa que el municipio no ha autorizado ningún paradero excepcional. El Sr. Ramírez solicita la presencia de Obras y Tránsito en el sector, antes de que se pueda lamentar una desgracia.

3.- Denuncia que la empresa que esta realizando trabajos para ESSAM, en ruta J-60 entre Balmaceda y Avda. Cementerio, esta pegando veredas partidas, por lo que solicita la presencia de un organo contralor.

4.- Expresa su malestar por el corte de las ramas de un sauce frente a la Sra. Marta Retamal, solicita tomar las medidas para que no se repita este tipo de actos, ya que es segunda vez que manifiesta su malestar, señalando que todavía no tiene respuesta del reclamo anterior (árbol que podaron frente al Liceo).

5.-

Sr. Benavides

1.- Consulta en que trámites se encuentra la reposición y construcción de veredas de La Huerta; El Alcalde informa que la obra esta licitada, pero no ha llegado la autorización para el trabajo.

2.- Hace presente que se hizo el trabajo en Barba Rubia, pero los pozos estan llenos, de tal manera que la solución es contratar un camión extractor.

Sr. Alcalde informa que:

1.- llega a Tenencia de Hualañé un carro nuevo para los Carabineros.

2.- A nivel superior se esta planteando la necesidad de transformar la tenencia en Sub-Comisaría y de esta manera poder tener una mayor dotación de personal y brindar un mejor servicio a la comunidad.

3.- Se agotarán las posibilidades de contratar un Dentista para el Departamento, ya que la institución desea inaugurar el pabellón que obsequiaron.

4.- Se aprobó proyecto para maternidad del Hospital de Hualañé, con un aporte de M\$ 10.000 del Ministerio. M\$ 5.000 del nivel Regional, M\$ 2.000 con aporte de Curicó y M\$ 2.000 de parte del Municipio, (valorizados en áridos). El proyecto considera dos salas con seis camas cada una.

5.- El Alcalde informa además que el municipio y su departamento esta participando en el concejo de desarrollo de salud.

Cumplida la tabla del día se levanta la sesión siendo las doce con cuarenta y cinco minutos.



LUIS ARTURO FLORES CABRERA
SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE



CARLOS RUBEN RUZ AGUILERA
A L C A L D E